

DECRETO ALCALDICIO N° 3002- /
AUTORIZA ORDEN DE COMPRA POR TRATO DIRECTO
REQUINOA, 13 DIC. 2010

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

: El Memo Interno del Departamento de Salud N° 409 de fecha 27 de Octubre de 2010 en el cual se solicita una Orden de Compra por trato directo por la compra de 2 Escritorios para oficina y box Medico del Consultorio de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio N° 2590 de fecha 21 de diciembre de 2009, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2010.

VISTOS

: Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

: Autorizase la cancelación de la Orden de Compra N° 3663-461-CM10 y N° 3663-462-CM10 por la compra de 2 Escritorios para oficina y Box Medico del Consultorio de Requinoa.

Nombre del Proveedor

FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A. \$ 390.784
RUT 76.837.310-8

TOTAL ADJUDICADO \$ 390.784 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 114.05.01.001.001.106 Programa Modelo Atención con enfoque Familiar de A.P.S. 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/SAC/MMA/mma.



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)